

**CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN LABORAL
(AESPLA)**

Nos complace confirmarle la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, que tendrá lugar en la sede de Fraternidad-Muprespa, en la calle **San Agustín, nº 10**, 28014-Madrid, el próximo día **30 de septiembre de 2014** a las **09:30** horas en primera convocatoria y a las **10:00** horas en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

10:00 Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea celebrada el día 24 de junio de 2.014.

Información de la Junta Directiva.

Análisis del Proyecto de Ley de Mutuas y del Real Decreto 625/2014.

Buena práctica de Correos sobre gestión de absentismo.

Debate sobre riesgos y control de los efectos del alcohol y drogas en el ámbito laboral.

Requerimientos o actuaciones de la Inspección de Trabajo dignas de mención.

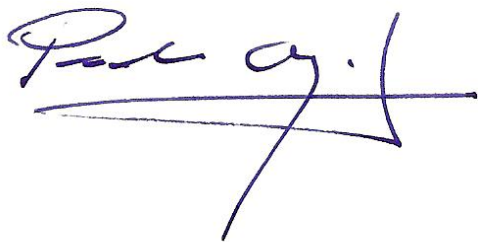
Intercambio de información relevante en la gestión de AATT.

Información sobre las participaciones de los asociados en distintos foros en el último mes.

Ruegos y preguntas.

13:00 Firma del Convenio de colaboración con el Director General de Relaciones Laborales y Calidad en el Trabajo, Ilmo. Sr. D. Jordi Miró i Meix, del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalidad de Cataluña.

Atentamente,



Fdo.: Pedro Oya Aguilar
Secretario de AESPLA.

Madrid, 19 de septiembre de 2.014